

## INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO OCTUBRE-DICIEMBRE DE 2025

FECHA INFORME: 15 DE DICIEMBRE DEL 2025  
CONTRATO No. 1.230.17.13-13712 de 29 de septiembre de 2025  
OTROSI 1 1.230.17.13-13712-1 de 31 de octubre de 2025  
OTROSI 2 1.230.17.13-13712-2 de 31 de diciembre de 2025  
CONTRATISTA: YESENIA NARVÁEZ ROMERO.  
IDENTIFICACIÓN: 1.143.841.181  
SUPERVISOR: ANDREA TORO TRULLO.  
VALOR DEL CONTRATO: 12.000.000  
FECHA DE INICIO: 10 DE OCTUBRE DEL 2025  
FECHA DE FINALIZACIÓN: 31 DE DICIEMBRE DEL 2025

### INTRODUCCIÓN

El presente documento pertenece al informe de gestión consolidado correspondiente al periodo del 10 de OCTUBRE al 31 de DICIEMBRE de 2025, del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión **1.230.17.13-13712-2025** de 29 de SEPTIEMBRE del 2025 entre el Departamento del Valle del Cauca, Secretaria de Cultura y **YESENIA NARVÁEZ ROMERO** cuyo objeto es: Prestar los servicios profesionales en la Secretaría de Cultura para la atención al proyecto denominado "APOYO A LOS PROCESOS DE FOMENTO, ESTÍMULOS, PROMOCIÓN, CIRCULACIÓN Y DESARROLLO DE LA CULTURA, LAS ARTES, LA ACTIVIDAD LITERARIA Y LOS SABERES DEL VALLE DEL CAUCA."

### ACTIVIDADES CONTRACTUALES:

1. Brindar asistencia técnica a los creadores, gestores culturales y responsables de cultura del Valle del Cauca.
2. Diseñar y ejecutar talleres dirigidos a creadores, gestores y responsables de cultura, enfocados en el fortalecimiento del Sistema Departamental de Cultura.
3. Promover y dar a conocer las ofertas, programas y convocatorias de la Secretaría de Cultura entre creadores, gestores e instancias culturales del Valle del Cauca.
4. Respaldar las iniciativas relacionadas con el laboratorio cultural CON VER GENT, con énfasis en su componente Observatorio de Políticas Culturales, fortaleciendo su capacidad para analizar, evaluar y proponer estrategias que impulsen la política cultural departamental.
5. Apoyar la supervisión de los proyectos ejecutados por parte de la Secretaría de Cultura y contribuir al proceso de implementación de MIPG.
6. Las demás que se encuentren dentro del giro ordinario de sus actividades.

### DESARROLLO DE ACTIVIDADES:

#### 1. Brindar asistencia técnica a los creadores, gestores culturales y responsables de cultura del Valle del Cauca.

Para el periodo del 10 de octubre al 31 de diciembre de 2025 entregue los siguientes productos: Asistencia Técnica Territorial en Municipios del Valle del Cauca. Realice asistencia técnica territorial en los municipios de Buenaventura y Zarzal con el objetivo de fortalecer la gestión cultural local y acompañar los procesos de participación ciudadana en la cultura.

DESCRIPCIÓN:	Asistencias técnicas brindadas.
<b>CUOTA MES.</b>	<b>CANTIDAD.</b>
CUOTA 1 OCTUBRE	3
CUOTA 2 NOVIEMBRE	3
CUOTA 3 DICIEMBRE	2
<b>TOTAL:</b>	<b>8</b>

#### 2. Diseñar y ejecutar talleres dirigidos a creadores, gestores y responsables de cultura, enfocados en el fortalecimiento del Sistema Departamental de Cultura.

Para el periodo del 10 de octubre al 31 de diciembre de 2025 entregue los siguientes productos: Ejecución de Talleres dirigidos a responsables del área de Cultura de los municipios del Valle del Cauca, en los cuales se abordaron componentes clave de la gestión cultural territorial. Las actividades permitieron evidenciar la importancia de estos espacios formativos para el fortalecimiento de las capacidades técnicas de los gestores culturales y para la mejora continua de los procesos institucionales en cada municipio.

<b>DESCRIPCIÓN:</b>	Talleres diseñados y ejecutados.
<b>CUOTA MES.</b>	<b>CANTIDAD.</b>
CUOTA 1 OCTUBRE	1
CUOTA 2 NOVIEMBRE	2
CUOTA 3 DICIEMBRE	1
<b>TOTAL:</b>	<b>4</b>

**3. Promover y dar a conocer las ofertas, programas y convocatorias de la Secretaría de Cultura entre creadores, gestores e instancias culturales del Valle del Cauca.**

Para el periodo del 10 de octubre al 31 de diciembre de 2025 entregué los siguientes productos: Realicé la difusión de la oferta publicitaria La Gobernación del Valle del Cauca y su Secretaría de Cultura, invitando a participar de sus diversas convocatorias.

<b>DESCRIPCIÓN:</b>	Ofertas, programas y convocatorias promovidas.
<b>CUOTA MES.</b>	<b>CANTIDAD.</b>
CUOTA 1 OCTUBRE	1
CUOTA 2 NOVIEMBRE	3
CUOTA 3 DICIEMBRE	3
<b>TOTAL:</b>	<b>7</b>

**4. Respalda las iniciativas relacionadas con el laboratorio cultural CON VER GENT, con énfasis en su componente Observatorio de Políticas Culturales, fortaleciendo su capacidad para analizar, evaluar y proponer estrategias que impulsen la política cultural departamental.**

Para el periodo del 10 de octubre al 31 de diciembre de 2025 entregue los siguientes productos: Asistencias técnicas realizadas a los municipios de Jamundí,

Buenaventura, Dagua, La Victoria, Zarzal y Toro, se llevó a cabo la revisión y actualización de las Fichas ADC correspondientes a cada una de estas entidades territoriales. Este proceso constituye un insumo de gran importancia para la Secretaría de Cultura Departamental, en tanto contribuye al fortalecimiento del Sistema Departamental de Cultura como estrategia de articulación y acompañamiento con los municipios del departamento del Valle del Cauca.

<b>DESCRIPCIÓN:</b>	Iniciativas del laboratorio CON VER GENTE respaldadas.
<b>CUOTA MES.</b>	<b>CANTIDAD.</b>
CUOTA 1 OCTUBRE	3
CUOTA 2 NOVIEMBRE	6
CUOTA 3 DICIEMBRE	5
<b>TOTAL:</b>	<b>14</b>

**5. Apoyar la supervisión de los proyectos ejecutados por parte de la Secretaría de Cultura y contribuir al proceso de implementación de MIPG.**

Para el periodo del 10 de octubre al 31 de diciembre de 2025 entregué los siguientes productos: bajo la coordinación de Larry Castillo Carabalí, brindé acompañamiento en la supervisión de seis (6) proyectos beneficiarios de la Convocatoria de Estímulos Departamental 2025, desarrollados en los municipios de Jamundí, Zarzal, Buenaventura, Dagua y Toro. Se llevó a cabo el seguimiento al desarrollo y cumplimiento de las actividades establecidas en los cronogramas de cada proyecto asignado, así como la revisión y recepción de los informes finales presentados por los ejecutores. De igual manera, se elaboraron y entregaron los informes de supervisión, los cuales fueron remitidos posteriormente al Fondo Mixto de Arte y Cultura para formalizar la finalización del proceso de ejecución.

<b>DESCRIPCIÓN:</b>	Supervisión de proyectos apoyados y procesos de MIPG.
<b>CUOTA MES.</b>	<b>CANTIDAD.</b>
CUOTA 1 OCTUBRE	13
CUOTA 2 NOVIEMBRE	15
CUOTA 3 DICIEMBRE	7
<b>TOTAL:</b>	<b>35</b>

**6. Las demás que se encuentren dentro del giro ordinario de sus actividades.**

Para el periodo del 10 de octubre al 31 de diciembre de 2025 entregué los siguientes productos: Participación de reunión virtual convocada por el coordinador ADC Larry Castillo, sesiones donde se dejan instrucciones para el seguimiento de actividades responsabilidades para la ejecución del contrato en curso. Participación de reunión virtual de trabajo con el coordinador de ADC Larry Fabián Castillo Carabalí y el Equipo Agentes de Desarrollo Cultural donde se recibieron instrucciones en la presentación de informes del mes de diciembre y cierre de proceso contractual.

<b>DESCRIPCIÓN:</b>	Reuniones con agentes de desarrollo.
<b>CUOTA MES.</b>	<b>CANTIDAD.</b>
CUOTA 1 OCTUBRE	2
CUOTA 2 NOVIEMBRE	1
CUOTA 3 DICIEMBRE	1
<b>TOTAL:</b>	<b>4</b>

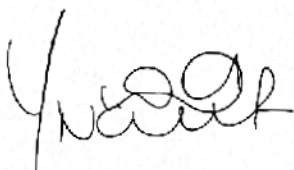
DESCRIPCIÓN:	Apoyo en la feria del libro
CUOTA MES.	CANTIDAD.
CUOTA 1 OCTUBRE	0
CUOTA 2 NOVIEMBRE	1
CUOTA 3 DICIEMBRE	0
<b>TOTAL:</b>	<b>1</b>

DESCRIPCIÓN:	Apoyo en gestión documental
CUOTA MES.	CANTIDAD.
CUOTA 1 OCTUBRE	0
CUOTA 2 NOVIEMBRE	0
CUOTA 3 DICIEMBRE	1
<b>TOTAL:</b>	<b>1</b>

**DECLARACIÓN ESPECIAL**

Declaro que toda la información relacionada en el presente informe, corresponde fidedignamente a todas las actividades ejecutadas dentro del respectivo periodo, así mismo declaro bajo la GRAVEDAD DE JURAMENTO que he cumplido con la obligación de SEGURIDAD SOCIAL, según lo dispuesto en el Art. 50 de la LEY 789 del 27 de diciembre de 2002, modificado por las Leyes 828 y 797 de 2003, para este corte se adjunta planilla de pago en el marco del Sistema General de Seguridad Social Integral – SGSSI. Esta declaración se realiza bajo la responsabilidad del contratista.

Se firma en Cali a los 15 días del mes de diciembre de 2025.



**YESENIA NARVÁEZ ROMERO.**  
 Cedula No. 53.062.915 de Cali  
 Contrato No. 1.230.17.13-13712-2025